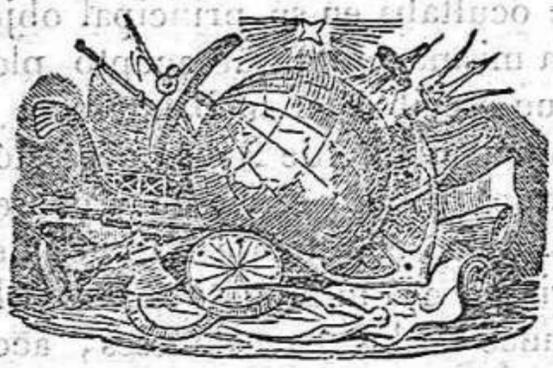


DE PALMA



DE FRUTOS LITERARIOS

Semanario de Palma.

DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1843.

DOCUMENTO HISTÓRICO.

MEMORIA

sobre

EL PRONUNCIAMIENTO DE BARCELONA,

SU ORIGEN Y RESULTADOS.

(Conclusion.)

Si fuese conocido uno solo de los gefes de esos genizaros que apellidan el Peixeté, porque antes del bombardeo se ocupaba en traer y llevar de la playa á la pescadería, y de la pescadería á la playa la pesca y los fardos de los pescadores, no fuera menester que razonásemos tanto, porque en el rostro de aquel hombre, en su estupidez y en su brutal indiferencia para perpetrar cualquier crimen se leyera la mayor acusacion contra la junta.

Esta necesitaba un pretexto para valerse de él cuando otro medio no le quedase para entorpecer la marcha del partido nacional, y fué la idea de crear una junta central que ya sido el caballo de batalla en las recientes disensiones de aquella ciudad. Háblala aplaudido ya con intencion siniestra el redactor del *Constitucional* en largos y desaforados artículos, que á la prevision de los buenos no se ocultaba en su principal objeto y en la combinacion de sus pérfidas miras. La misma junta que aceptó plenamente y aplaudió con fingido gozo el lema que escribió en su bandera el coronel Prim cuando se puso al frente del pronunciamiento de Reus, protestó altamente contra la mayoría de la Reina, así que, pasado el riesgo y conseguido el triunfo, la declaró como su principal deseo el valiente Narvaez despues de haber entrado en Madrid. Cuando el riesgo era inminente, azarosa la situacion, y temible el entusiasmo íntegro y franco de los barceloneses, accedió al mismo principio que Prim habia proclamado, encubriendo la intencion de protestar luego. Trascurriéronse pocos dias despues del competo triunfo de la nacion contra su tirano: felicitaban los pueblos al ministerio cuyo programa habian defendido, cedian su poder las juntas para robustecer la voluntad del gobierno, recobrábase la calma en todas partes, y solo en Barcelona aparecia como nube présaga de una tempestad que debia estallar luego: el misterioso resorte que hasta entónces se habia cobijado en los conciliábulos de la junta reformada, pues estaban ya ausentes de ellas las personas de verdadero prestigio. Para que no faltase acto de ilegalidad á ese consejo que dejará tristes recuerdos en nuestra patria, reemplazáronse bastardamente los miembros ausentes con personas simpáticas á los restos de la primera junta, cuyos oscuros nombramientos nadie podia conocer en su origen.

Por esta breve reseña puede conocerse ya que en aquella capital no se discuten principios, sino que se defienden intereses, no se combaten opiniones políticas, sino mezquinas ambiciones y torpés lucros de largo tiempo arraigados en la mayor parte de los que han desempeñado los cargos públicos.

Acaso no hay otra ciudad en España que produzca por propios y arbitrios un caudal tan inmenso como el que recauda la municipalidad de Barcelona, y tal vez ninguna es tan desgraciada que los tenga peor administrados. Todo el recelo del ayuntamiento barcelonés y de la diputacion provincial no consiste ni ha consistido jamás en el miedo de que se derribe un partido, sino en el temor de ser reemplazados por otros que siendo malos tendrían su lucro, y honrados presentarian en un espantoso cotejo la dilapidacion de las corporaciones anteriores, y estamparian en sus frentes un estigma de deshonra y baldon. Este es el secreto: este el enigma de los desórdenes de Barcelona; los que por medios honoríficos no pueden labrarse una fortuna y medrar como otros medran, conviértense en políticos argonautas en busca del vellocino de oro que encierran las casas consistoriales.

La diputacion provincial barcelonesa, que camina á la par con la junta y el ayuntamiento, compónese en su mayoría de hombres sobradamente conocidos por sus agios y monopolios, gastados ya en todos conceptos, y maquiavélicamente diestros en aprovechar cuantiosos recursos, que prestan á su ambicion el mismo cebo y un aliciente igual, sino mayor, que el de la municipalidad: siendo prerrogativa suya el otorgar arrendamientos de notable consideracion, y aprobar los ayuntamientos elegidos y sus cuentas, recauda también sumas considerables, en tanto grado, que tiene ó debe tener en caja cinco ó seis millones confiados á la custodia de un depositario que no tiene

prestada caucion ninguna; y que siervo mercenario de los diputados, sus
amos, puede muy bien facilitarles cuando se lo soliciten ó exijan cuantiosas
cantidades para pagar tal vez los primeros plazos de crecidos arriendos, que
la diputacion otorga, quizás en beneficio propio, á algunos de sus fieles ser-
vidores. Cuando con tanto afan y tanto empeño se ocupan obstinadamente los
citados cargos por hombres que muestran á todas horas tanto oropel de pa-
triotismo, y representan en falsa fantasmagoria intenciones rectas de felicidad
y bienestar del pueblo, mientras el inmenso caudal que se recauda por distin-
tos ramos y en diferentes conceptos llena las arcas de entrambas corporacio-
nes, en nada se alivia la suerte de dos mismos infelices á quienes obsecan, ni
se limpian los puertos, ni se abren carreteras, ni se sostienen siquiera en buen
estado los caminos existentes, aun los que circunvalan la misma capital, ni se
ve mejora alguna palpable, y desaparecen los capitales recaudados, sin que
se alcancen detalladas cuentas en circunstanciados y fidedignos estados, por
mas que el pueblo clame por ellas. Hemos acabado con dolor en el alma el
triste detalle de los amargos recuerdos que conserva nuestra memoria, y des-
ahogado ya el pecho empieza nuestro consuelo con la esperanza de que se nos
cumplirá una promesa que miramos como lisongero galardón de nuestros es-
fuerzos en los dias del peligro. Barcelona espera remedio, y se le debe en
justicia. No le arredre al gobierno el aparato vaporoso de oposicion que pre-
sentan los discolos en aquella ciudad: son pocos y sin prestigio; altaneros sí,
pero su altanería nace de la inaccion del gobierno mismo, y el dia en que se
les oponga una voluntad robusta é inflexible, doblarán la cerviz humillados
por el oprobio y la vergüenza, si vergüenza les queda para sonrojarse. Son
malvados, y nada vale con ellos la clemencia; la hidalguía es para ánimos ge-
nerosos. ¿No conoce el gobierno que cualquier género de consideracion lo in-
terpretan por medio de aquellos réprobos, y que aprovechando el tiempo
adelantan un paso cada dia, y cuando ménos dan ejemplo para que se revuel-
van los enemigos ocultos de las demas ciudades? Si es preciso irritarle para
que despierte, y necesario que se le vulnere para que se defienda, aqui lle-
gan los ecos de la última revuelta, y es ignominia no acallar aquellas voces é
ingratitude cruel, el no salvar á los perseguidos cuando lo son tambien del go-
bierno sus perseguidores. ¿Será destino de España el batallar y combatir por
el vano orgullo de mostrarnos vencedores sin aprovecharnos de la victoria,
sin cimentar nunca una paz duradera en el triunfo? ¡Oh no! eso no debe ser.
Por nuestra parte invocamos en nombre de la ciudad mas infeliz de la nacion
y la que ménos debiera de serlo, el remedio que solo el gobierno puede en-
viarla, y le advertimos que en Barcelona hallará siempre el mas poderoso sos-
ten y el mayor apoyo, si logra, si quiere mas bien restablecer en ella la
tranquilidad y el orden. Los catalanes son dóciles, leales y agradecidos, y sal-
vada Barcelona, Cataluña entera adorará á su salvador. Los barceloneses llo-
ran con lágrimas de su sangre los desbarros y pérfidos actos de los que en su
nombre usurpado proclaman lo que ni siquiera pronunciarían si se atendiesen
sus votos. No recordaremos al caballeroso general Serrano las palabras que
tanto le grangearon el amor de Barcelona, porque le conocemos muy bien, y
estamos seguros de que no nos ha olvidado: es sobrado noble para no tener-
las presentes, como presente tenemos nosotros tambien la alegría de su ros-
tro, la efusion de su alma, y el sublime entusiasmo con que las pronunció.

Barcelona mas que cualquiera otra ciudad de España necesita para ser fe-
liz una paz á toda costa, y para dársela debe el gobierno poner en ella auto-

ridades de una entereza ejemplar, de una honradez invencible, y que mirando con indiferencia todo género de partidos políticos, sean esclavas de la ley para ser señoras del afecto de los catalanes. Este es nuestro sentir, este nuestro voto, este el deseo de los que por medio de nuestra pluma piden remedio al gobierno para pagárselo con usura, con lealtad, decision y obediencia.

VARIOS BARCELONESES.

Escrita teníamos la presente memoria para vindicar la conducta honrada de la inmensa mayoría de nuestros paisanos, y dada ya á la prensa suspendimos su publicacion por las halagüeñas esperanzas que concebimos al acercarnos á alzadas regiones, de que pronto se pondria remedio á los males que á nuestra infortunada ciudad oprimen, y de que la cuchilla vengadora de la ley daria su justo merecido á los revoltosos, que arruina el emporio de la industria española.

Empero la lenidad del gobierno en castigar, y la indolente apatía con que mira la suerte de la capital del antiguo principado, y la nueva bandera de rebelion que con su acostumbrada audacia levantan en aquella capital unos pocos tan réprobos como malvados, rodeados de todos los asesinos y escoria del pais, cuyas tristes nuevas nos ha confirmado el correo de hoy, arranca de nuestros corazones un gemido de amargura, y en justo desahogo de nuestra pena y vindicacion del honor de nuestra provincia publicamos la presente memoria. ¡ Ojalá que el gobierno, despertando á su lectura del fatal letargo que le aqueja, ponga pronto y urgente remedio para salvar á Barcelona, y en ella á la nacion toda y al trono de nuestra inocente y adorada Isabel II!

Madrid.—Imprenta de Boix.

LECCIONES DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE.

PRONUNCIADAS EN EL ATENEO DE MADRID.

por D. Bartolomé Obrador.

Si con atencion fijamos la vista en el período frascarrido desde que en España se inauguró un nuevo orden de cosas, pocas son las que nos consue- lan tanto como el ver la multitud de cauces que se han abierto á la enseñanza pública para que una juventud estudiosa pueda fácilmente apagar en sus rau- dales la sed de instraccion que la devora, que anima su noble ambicion, que deposita y fomenta en su pecho una série de lisongeras esperanzas. Atestadas las universidades y colegios de alumnos que se han consagrado con ardor á los estudios que prometen una carrera lucrativa, una posicion il-

independiente ó un carácter social, se ven estos obligados por la emulación ó por la necesidad á sobresalir entre sus actuales compañeros, que son ya sus futuros rivales; y por esto no solamente deben descollar en los conocimientos propios de su ramo, sino que deben tambien ensanchar su esfera intelectual, proporcionándose por cuantos medios estén á su alcance un acopio de doctrinas accesorias, que si bien á primera vista no aparecen en íntima conexión con sus principales estudios, sirven no pocas veces mas que de adorno, de medio para adquirir la superioridad que se apetece. Para satisfacer esta laudable necesidad de la época presente, el Ateneo literario y científico de Madrid abrió una puerta, que indistintamente podían atravesar el literato y el artesano, el filósofo maduro que honra las academias y el cursante que estrena las universidades; y confiado en la generosidad y saber de los socios que cuenta en su seno, se encargó de ilustrar al público concurrente, invitando á algunos para que diesen grateitas lecciones sobre las materias que mas cuadran á su gusto ó de que mas enterados se consideran. Tarea que todos ellos han desempeñado conforme debia esperarse de su merecida reputación.

Por ahora daremos únicamente una sencilla idea de las lecciones que tuvo á su cargo en el último curso académico el doctor D. Bartolomé Obrador, conocido desde mucho tiempo, no solo por su instruccion privada, si que tambien por las cátedras que con tanto acierto ha regentado en el colegio de San Carlos de esta corte. Invitado Obrador por el Ateneo á que designase la materia sobre que deberian recaer sus esplicaciones se prestó á dar un curso de medicina legal, punto que habiendo sido muy desatendido en España no podia ménos de proporcionar el aliciente de la novedad para ser escuchada atentamente la dilucidacion de sus principales cuestiones. Además, siendo esta materia, por decirlo asi, la confluencia de la medicina y de la jurisprudencia, tampoco podia dejar de interesar vivamente á la multitud de jóvenes que entrambas facultades se dividen. No ménos importantes son las cuestiones médico-legales á los magistrados y legisladores, que provechosas pueden ser á la humanidad las consecuencias de tenerlas bien puestas en claro, demarcados sus límites y arreglada su aplicacion. Por esto no es estraño que estuviese tan concurrida la cátedra que regentaba Obrador, puesto que segun la opinion general correspondia el desempeño á la utilidad.

No hace mucho que un periódico de esta corte (1) probó hasta la evidencia cuán útil, cuán necesario era que el estudio y la enseñanza de la medicina legal constituyan una especialidad, destruyendo con adecuados argumentos lo que se pudiese objetar, vistos los ejemplos de desaciertos cometidos por la escasa inteligencia de este ramo del saber, y de lo que se practica en países mas adelantados que el nuestro en la carrera de la civilizacion. Sin duda el Ateneo participaba de estas ideas cuando entre la enseñanza de ciencias filosóficas y exactas de economía y de administracion, de elocuencia y de idiomas, estableció esta nueva asignatura en que el interes sustituye la belleza de las materias, y la imaginacion sacrifica sus hermosos vuelos descendiendo á pormenores melancólicos y aun repugnantes, en que el profesor, por decirlo asi, debe marchar siempre por pantanos ó balsas de sangre sin encontrar nunca una flor en su camino.

Y en efecto, la averignacion de aquellos crímenes con que el hombre

(1) *El Semanario de Medicina*, números 32 y 33.

atenta á su propia existencia ó á la de sus semejantes; los funestos resultados de la debilidad en la muger, y el libertinage y la inmoralidad del hombre son el objeto de esta ciencia, puesto que ofrecen un sin número de casos que el magistrado no puede resolver debidamente sin contar con el auxilio que le prestan los conocimientos en medicina legal. Sus límites, su utilidad y su historia fueron el asunto que escogió el Sr. Obrador para su primera lección, apuntando además las cuestiones de que se proponía tratar en las sucesivas. Manifestó también que el médico jurista no debía convertirse en comentador ó intérprete de la ley; pero sí que era el único capaz de discernir algunas veces el derecho en lo civil, y la gravedad del delito en lo criminal, de manera que el juez no podía en estos casos equilibrar la balanza de la justicia sin poner en ella el peso de las observaciones médico-legales.

El suicidio, este cáncer asqueroso de la sociedad actual, fué tratado ampliamente en otra de las lecciones. El Sr. Obrador vió en él algunas veces el resultado de una enfermedad hereditaria; pero la mayor parte de ellas el efecto irreflexivo, inmediato, instantáneo, de la efervescencia de indómitas y fomentadas pasiones. Observó también que muchas y muchas veces ha influido en este crimen la misteriosa ley de la imitación.

«Esta, dijo, es una ley de la naturaleza animada, que une á sus individuos para vivir armoniosamente en sociedad. La imitación ha sido el estudio del hombre, y de ella han nacido las artes y ciencias. La imitación es el prurito del hombre, y á ella deben su rápido progreso los vicios, la corrupción moral, el fanatismo y la indiferencia religiosa, como también las virtudes privadas y sociales, el entusiasmo político, el arrojo de los héroes y el valor de las masas para obtener los mas arriesgados triunfos. Cuántas y cuántas veces un soldado atrevido, inconsiderado, ha arrancado la victoria al enemigo en la batalla mas eucarnizada, arrastrando todo un ejército para conseguirla solo con la fuerza magnética de la imitación!!! Hasta en la organización física domina esta ley secreta como se ve en las funciones de los sentidos, tales como la risa, el llanto, el hostezo, cuando son efecto de inesplicables simpatías. Así es que la imitación puede considerarse el eje sobre que giran la mayor parte de los actos humanos, y el elemento constitutivo de su perfección ó corruptibilidad.»

La estadística de los suicidios á proporción de las edades, con algunas reflexiones filosófico-morales para retraer de este espantoso crimen, que usurpando el poder al Creador, dueño de toda existencia, conculca toda idea de moralidad, destruye cualquier sistema religioso, siembra la desolación en las familias y pervierte todo orden social, ocuparon largo rato al Sr. Obrador, quien concediendo aun que la tendencia al suicidio sea una enfermedad moral, aconsejó al que se halle poseído de esta espantosa monomanía que esclame con el filósofo de Ginebra: «Antes de morir quiero hacer todavía una buena acción.»

«El infanticidio, dijo en otra ocasión el Sr. Obrador, trae su origen algunas veces de los estorbos que se oponen al matrimonio, ya procedan de consideraciones sociales, ya únicamente de intereses de familia. Reprensiones inoportunas ó poco meditadas, corrupción de costumbres, insensibilidad del corazón, falta de ideas religiosas dan márgen otras veces á este delito, el mas repugnante á la naturaleza. Deber es pues de los padres de familia proporcionar una educación moral, religiosa, timorata; y si su culpable negligencia no ha sabido precaver una desgracia, sepan ser circunspectos en circunstan-

cias determinadas. Deber es tambien de los gobiernos vigilar por la moralidad pública, despertar el sentimiento religioso, establecer incluso, contribuir á que sea inviolable el secreto que exige una debilidad, y remover en fin todas las causas públicas y privadas que puedan inducir á la perpetracion de un crimen, tanto mas horrible, cuanto que la víctima no tiene fuerzas para defenderse, ni siquiera aliento para quejarse.

Habiendo de las combustiones humanas espontáneas las comprobó el profesor de medicina legal con copiosas observaciones de Lecat, Koop, Vigné, Maré, Devergie y otros médicos de igual crédito y celebridad. Explico este sorprendente fenómeno suponiendo la existencia en el cuerpo humano de gases inflamables que puestos en contacto con la electricidad atmosférica pueden producir la deflagracion, á la manera que siendo tocado de una chispa eléctrica arde el gas hidrógeno combinado con el oxígeno en determinadas proporciones.

Las demas lecciones igualaron en mérito á las que llevamos reseñadas; y muy particularmente las del homicidio, de la enagenacion mental y las de toxicologia. En estas se vió que el Sr. Obrador tiene mas que regulares conocimientos de física, química y de historia natural, á cuyas cátedras públicas hace algunos años se le ve concurrir.

La distribución de las materias y el método de explicacion adoptado por el profesor de medicina legal, aunque en rigor no es nuevo, tiene sin embargo visos de novedad, por no hallarse aun generalmente seguido. El señor Obrador hace preceder en sus explicaciones los conocimientos médico-legales á las disposiciones puramente legislativas. La esplanacion de las cuestiones antes que la autoridad de los textos, la explicacion de las causas de los hechos antes que el inapelable juicio de la ley hacen seguramente mas fácil y recta su aplicacion.

No nos detendremos en el examen de muchos otros puntos que pudieran ser objeto de oportunas y lisongeras reflexiones; y únicamente diremos que el Sr. Obrador, acostumbrado al magisterio, posee naturalidad y soltura en su posicion, se produce con facilidad, quizá con demasiada precipitacion para lecciones orales: su estilo, si no es florido, es claro, muy inteligible, adecuado á la sencillez didáctica, y en todo él se trasluce que el Sr. Obrador no busca un vano aplauso, sino la sólida instruccion de todo el que le escucha. No pues con frívolos elogios procuraremos lisongearle para que prosiga las explicaciones de una materia tan importante, sino dándole el parabien por lo que tan generosamente ha hecho hasta ahora, y confiando que continuará el sacrificio de algunas de sus ocupaciones, para que dando al mismo tiempo salida á sus filantrópicas ideas pueda ser contado entre los españoles que utilizan sus talentos á fin de que en su patria se propaguen la ilustracion, la moralidad y la justicia.

Las

ADULACION.

Llamo yo adulacion al acto de ensalzar mas de lo que se merecen las prendas físicas ó morales de un sugeto; ó bien cuando le adornamos de cualidades buenas, que no tiene, y contrarias de las que posee.

Bajo este punto de vista todos somos aduladores; desde el rey hasta el porquero; desde el monaguillo hasta el Papa; desde el pobre hasta el rico: por consiguiente, todos somos mentirosos, y todos por consiguiente quebrantamos uno de los mandamientos que dice «no levantar falso testimonio ni mentir.» Los unos á los otros todos nos engañamos miserablemente; el mundo pues, es una madeja que el mismo diablo no podria desenredar. Y tan fácilmente como pienso probar que todos somos un atajo de embusteros y aduladores, probaria si vienen á cuento, que en el mundo no hay hombres de bien; lo mas lo mas que concedo es, que hay hombres *ménos malos*.

El chiste y la gracia está, en que siendo todos mas ó menos aduladores, ninguno dice que lo es, y solo tenemos por tales á los que lo son en grado superlativo.

Oigamos sino al excelente D. Homobono—«Yo, dice, no sé como hay quien adule con tanto descaro; á mi se me figura que si me pudiese á adular á una persona, me habia de quedar á lo mejor del tiempo cortado y corrido como una mona.» Don Homobono se adula porque se cree superior á otros hombres; cuando en realidad es como ellos, con la diferencia de que él dice que es diferente.

Ahora mismo, en el momento en que yo estoy escribiendo un artículo que lleva por epígrafe «La Adulacion» yo soy un adulador; porque en estas pocas líneas, ya por decaro á la adulara sociedad, ya por consideracion á mi propia fama, no he dicho todo lo que siento y me viene á la imaginacion; porque si uno digese todo lo que siente, ó si todo lo que uno siente lo digera como lo siente, tendria el disgusto de oirse llamar hombre sin vergüenza y tino de playa.

Siéntase Rosita al piano á cantar una cavatina y todo el mundo la escucha con religiosa atencion, sin atreverse nadie á toser. Y luego que concluye, la concurrencia rompe en estrepitosos y prolongados aplausos. ¿Por qué aplauden á Rosita, si es su voz tan desentonada, tan bronca y espantosa, que le dan á uno ganas de echar á correr por no oirla?... Porque es muger y bonita; y porque la madre á quien se está cayendo la haba de gusto, dice á los concurrentes, que su hija canta bien. ¡Perra sociedad, y perra política, á qué escándalos obligais!

Vamos ahora á ese baile de gran tono, donde un elegante habla al oido de la marquesa de *Aguas-Muertas*. Pondérala su belleza sobre todas las bellezas habidas y por haber: en comparacion de ella, los ángeles son unos camellos, unos osos. Ese elegante adula al dinero, porque lo que es la marquesa, hablando francamente, tiene dientes de mula y ojos riveteados; ¡es, en fin, la

marquesa la estampa de la heregía. El jóven adula y miente á la marquesa, y la marquesa, que tiene mas presuncion que buen juicio, se adula y se engaña á sí propia, creyéndose la flor y nata del baile.

El estropeado mendigo que pide un ochavo en medio de esas calles, á todos llama *generosos caballeros* y *almas de Dios*, aunque los susodichos *generosos* vuelvan la esquina sin dignarse mirarle.

En una ocasion oí llamar *bestia* á uno que mas tenia de eso que de santo, y él contestó al punto, con cierto retintin de satisfaccion—«*Usted me adula*» creyendo de buena fe que habia dicho una sal epigramática, cuando el pobre se adulaba.

Este artículo estará lleno de desatinos garrafales; y yo no sometería estos desatinos á la crítica, si estuviese convencido de que efectivamente son desatinos; si estuviese convencido, en una palabra, de que yo me adulo.

¡Cuántas veces un pobre pretendiente habrá dicho á un ministro en sus memoriales que es el *non plus ultra* de los ministros, de la integridad, de la justicia; que es sabio y amante de la felicidad de los pueblos que le bendicen! ¿Y por qué el pretendiente dice esto al ministro?... porque le necesita; y sino oigámosle en su casa.—«¡Ka! si todos los ministros tienen saqueado el pais; si aquí no se trata de administrar justicia, mas que la *justicia catalana*; cuando bien les viene no hay mas que la ley del *embudo*; si está visto, el que tiene dinero es el que logra.»

El criado elogia al amo, aunque este le tenga rabiando de hambre, y le deba seis meses de salario, y le trate como á un estropajo; ¿por qué le elogia?... porque le pague lo que ha ganado.

El sacristan dice al cura, que el sermón que predicó en la pascua de Pentecostés vale un Perú; sin embargo bien sabe el sacristan que la gente se dormía ó se marchaba de la iglesia.

Hasta el que sube al patíbulo se adula y se miente; finge serenidad é impavidez para que luego que le aprieten la soga digan las gentes.—«Pero hombre, que tiéso iba! ¡lo mismo que si fuese á una boda!» y el interior de aquel desdichado es un infierno.

Hay una clase de adulacion que carga y parte el alma. Pedro se acaba de graduar de bachiller, y tiene que ir á *dar las gracias* al Dr. Farfalla, estando cierto, ciertísimo, de que ha sido el que le echó una *R*, y aun mas diré; se la ha echado injustamente. El pobre bachiller, por sí ó por no, y porque le espera el grado de revalida, tiene que darle las gracias por su *excesiva benignidad y consideracion*, con el item de la pecunia; cuando quisiera ver en las astas de un toro de cuatro años para ayudarle á... volar.

Casualmente me hallé en un teatro de provincia, á tiempo que se estaba ensayando el drama de un jóven poeta, para ponerlo en *ejecucion* cuanto antes. Nuestro poeta veia que los cómicos, separados en un corrillo, no cesaban de reirse; mirando á todas partes como es natural, y á donde él estaba; y aunque la verdad sea dicha, no se reian del jóven ni de su obra; este como todo dramaturgo novel, creyó que se burlaban de él; ¿y qué se figuran mis lectores que hizo?... ¿Amoscarse?... no por cierto; les miró, y poseido de que se reian de él, se echó á reir como una alma de cantaro, como un hebraico. ¿Pues como se reia si en su interior sentia los tizonazos del infierno? Porque era preciso adular á los actores, y reir con ellos para tenerlos contentos, no le desollasen su produccion primera. Esta adulacion es tambien de las que *cargan* y abrasan al mas ingles.

Al conquistador que incendia una ciudad y la reduce á escombros, después le darán músicas y coronas de laurel, cuando mejor fuera darle música de garrotazos y coronas de lierro ardiendo.

Topa uno en medio de esos montes con algunos amigos, que mas que de hombres tienen fachas de demonios; limpian al caminante los bolsillos de polvo y paja y el caminante les pone una carita risueña, y les alaba su buen porte, y les da encima las gracias, y su corazón rebosa hiel.

Siempre se han mirado los palacios como el centro de la mas refinada adulación y á los cortesanos por los mas aduladores; concedo que asi sea, y por esta misma razon digo yo, que sino hay mas en las aldeas y entre los gañanes, por lo ménos es groserísima y poco disfrazada; y lo que no va en lágrimas va en suspiros.

Lo dicho dicho; el mundo se compone de aduladores; y ciertamente no sé donde hallaríamos un antídoto eficaz y poderoso para desterrar este vicio, ú llámese como se quiera; tengo para mí que el remedio seria peor que la enfermedad.

Supongamos por un momento que no hay adulación, y que solo se permite decir la verdad desnuda. Que silban á nuestra cantatriz porque lo merece; ella se pondrá hecha una furia, viendo ajado su amor propio, y llamará bárbaros á los tertulios, y estos á ella orgullosa y... otras cosas peores. Nuestro elegante dice á la marquesa que es horrorosa, nauseabunda, un sapo, un hipopótamo, y que solo la ama por lo que suena; Figúrense ustedes como se pondrá la heredera de *Aguas-Muertas*! El mendigo llamará á quien no le dé limosna, *figre, despiadado, feroz, sanguinario*; y adelantará con esto, que ya que no le den limosna le den de palos. El graduado dirá al doctor Farfalla. = Usted se ha portado conmigo miserablemente; es usted un injusto, un vengativo... un asno, si señor, un asno con borla; y nuestro graduado quedará en su reválida *némine discrepante... reprobatus*.

Una república como esta en el mundo caería infaliblemente; los republicanos no se podrian ver ni sufrir unos á otros, por lo claros, y andaria el cachete y el *sorris* que daría gusto.

Por qué un hombre que nada tiene de hermoso no rompe el espejo que hay en su sala, cuando en él ve estampada su horrenda figura con sus colores, con sus movimientos, con sus naturales dimensiones? Es que los hombres somos tan vanos como tontos, y todo lo que á nuestra vanidad humilla, lo traducimos al revés. = Si al tiempo de mirarse un hombre le gritase el espejo: «Feo, feote, quítate allá, feo;» á buen seguro que ese hombre haría pedazos el espejo y acaso le tuviera por mentiroso. Cuánto amarga la verdad!

Si no fuese por la pícara necesidad y dependencia que tenemos los unos de los otros, no habria tantos aduladores. Dije al principio, y ahora lo repito, que el mundo todo se compone de aduladores. Porque en efecto ¿quién hay que absolutamente viva con independencia de los demas hombres? Adúlase unas veces por miedo, por burla otras; ya por afición, las mas por interes, y no pocas por amistad. Pero siempre es adular, por mas vueltas que le demos, y mírese por donde quiera.

Riámonos de cuentos, y no tratemos de hacer que desaparezcan del mundo los aduladores, porque tan imposible es esto como tocar con un dedo al cielo. Pobres poetas, entónces, si el castigo hubiere de ser proporcionado al delito!

Siga la trampa adelante,
 adule más quien más pueda
 ¡sus! mortales, nadie ceda,
 bueno está el mundo, flamante.
 Mentid á diestro y siniestro,
 pues quien medra aquí, está visto,
 es aquel que anda más listo
 y es en adular maestro.

EL DIABLO VERDE.

(El Mundo.)

EL MOLINO DE GUADALAJARA.

Drama en cuatro actos por D. JOSÉ ZORRILLA, ejecutado en Madrid á fines de octubre último.

La prisión y fuga de la condesa doña Juana, esposa de D. Enrique de Trastámara es el fundamento histórico sobre que se apoya la acción de este drama. La historia no dice más de la fuga de esta señora, sino que huyó del castillo de Alcalá donde el rey D. Pedro la tenía presa; por consiguiente ancho campo le queda al autor dramático que ha tomado á su cargo el asunto, para fingir con entera libertad una fábula, sobre este pequeño dato histórico, y explicar por ella los medios de que pudo valerse la condesa para burlar la vigilancia de sus carceleros. La invención, pues, es en este drama completamente libre. La traba histórica no existe en él, pero en cambio no le presta tampoco su interés. Este ha de depender únicamente de la invención, de la trama del argumento y de la novedad; ó cuando menos de la buena elección de los caracteres de sus personajes.

El giro, la estructura y hasta el título que el autor ha dado á su obra participa mucho en nuestra opinión, del género melo-dramático, al cual según vemos se manifiesta cada vez más inclinado el señor Zorrilla. No le culpamos por esto, si bien quisiéramos que un poeta de primer orden y que tiene en su talento tantos recursos de mejor género, y de buena ley con que cautivar al público y escitar su interés, no se abandonase para conseguirlo á los vulgares y las más veces inverosímiles resortes del melodrama. Pero esto no pasa de ser un consejo amistoso, que nosotros damos al señor Zorrilla, y que él puede apreciar en lo que valga. Por lo demás la libertad literaria de nuestra época permite todos los géneros, y cada uno es dueño de escribir en el que más le cuadre, así como la obligación del crítico según la entendemos nosotros, es juzgarle dentro de él, sin estender sus exigencias ni su censura más allá del círculo en que le plugo encerrarse al autor de la obra. Así lo haremos con esta, dando antes para ello una ligera idea de su argumento.

La escena se abre en la casa de un molino de harina situado en las inmediaciones de Guadalajara, y esta es la única relacion que existe entre el argumento del drama y su título. Bien pronto llegan á este sitio los principales personajes que han de figurar en la accion. El primero que se presenta es uno que aparece sordo, tullino y tartamudo, y á quien el autor ha querido velar de cierto misterio. Viene este acompañado ó mas bien conducido por un soldado del rey D. Pedro, conocido del dueño del molino, y á quien todos creian ya muerto, por haber estado mas de un año prisionero en Aragon, en poder de los de D. Enrique. No tarda tampoco en llegar el capitan Marchena, favorito del rey D. Pedro, que le ha hecho donacion del castillo de Alcalá, al cual conduce prisionera á la condesa doña Juana.

Se sabe ya por una de las escenas de esposicion, que el capitan Marchena es un hombre elevado á la grandeza y al poder desde la nada, ambicioso y violento, y á quien persigue un agüero fatal de un moro de Granada que le predijo que moriria *entre tierra y agua* y por mano de un Carrillo. Desde entónces el capitan para evitar su suerte se ha dado á perseguir á los que llevan en Castilla aquel apellido, y que son partidarios del infante D. Enrique. Tres de esta familia ha inmolado ya de una manera cruel, dentro de los muros de su castillo de Alcalá, y la casualidad ha querido que el sacrificio de estas víctimas tuviese siempre lugar en la noche de la víspera de los inocentes; lo que hace que el criminal Marchena mire esta noche con supersticiosa pavora especialmente si la pasa bajo las bóvedas que oyeron los últimos gemidos de sus víctimas.

Sentados éstos precedentes, los personajes reunidos en el molino no tardan en reconocerse mutuamente y anudar antiguas relaciones. El soldado que conduce al lisiado y el cual no estamos seguros si se llama Enrique, es reconocido por Marchena, bajo cuyas órdenes sirvió en otro tiempo, y el lisiado por la condesa doña Juana, que reconoce en él á un D. Pedro, partidario fiel de su esposo, y el tartamudo le declara con la lengua muy espedita que viene decidido á librarla, y el público queda enterado de que las dolencias y la pobreza del D. Pedro son un disfraz para lograr este fin. Con efecto, no le es difícil conseguir el penetrar en el castillo de Alcalá al mismo tiempo que la condesa, favorecido de su amigo Enrique que está enterado de sus proyectos, le ayuda en ellos, y para facilitarlos se engancha otra vez al servicio de su antiguo capitan, el cual no tiene inconveniente en que el fingido lisiado habite en su compañía en el castillo, visto las pocas sospechas que inspira su estado deplorable.

En esta situacion quedan los personajes al final del primer acto. El segundo que pasa ya en el castillo de Alcalá y la víspera de los inocentes, está destinado á hacernos conocer los remordimientos de Marchena en aquella noche fatal y á descubrirnos del todo que el lisiado es D. Pedro Carrillo, y que ademas de dar la libertad á la condesa, quiere vengar la muerte de sus parientes.

Tambien se sabe en este acto que la ambicion y el orgullo de Marchena ha subido de punto, viendo en su poder á la condesa, y que la ha propuesto á esta *sin rodeos* que la daria la libertad, y ayudaria con todo su poder y prestigio el partido de su esposo, con tal de que colocado este en el trono, la condesa hiciera por quedarse viuda á toda costa para dar la mano á Marchena y elevarle hasta ella. Estraña proposicion, estraño modo de hacerla, y aun mas estraña manera de enamorar, sobre todo á una mnger como doña

Juana, que por el carácter con que la pinta el autor, no podia ménos de oír y rechazar con horror semejante proyecto. Todo esto se lo revela la condesa á D. Pedro Carrillo, el cual conoce que es preciso libertarla de los nuevos riesgos que corre en poder de Marchena, y se decide la fuga para aquella misma noche.

En el tercer acto tiene lugar esta valiéndose la condesa del disfraz de un muchacho molinero, sobrino del conserge del castillo, y al cual nunca ha visto este, y que espera aquella misma noche. La condesa hace perfectamente su papel, entre ella, el soldado Enrique y D. Pedro Carrillo consiguen embriagar completamente al conserge; pero cuando están ya próximos á apoderarse de las llaves, Marchena, cuyas sospechas velan aquella noche mas que otra alguna, entra en la habitacion del conserge, y al ver la embriaguez de este y de sus compañeros, le quita las llaves, y coloca además un centinela en la muralla. Todo está perdido y solo el arrojo y decision puede salvarlos. Enrique sube á una ventana de la torre que da en frente del centinela colocado por Marchena, y desde allí le traspasa de parte á parte con una ballesta. Al mismo tiempo D. Pedro sujeta al conserge que quiere gritar, y le tapa la boca; saca despues un lijo de cuerdas que llevaba prevenido, y los tres se descuelgan por la muralla. Aquí podia acabarse el drama, si Marchena no se apercibiese tan pronto de la fuga de su prisionera, y montando á caballo no saliese con sus gentes detras de los fugitivos.

En el cuarto acto llegan estos rendidos de fatiga á la casa del molino situada debajo de un puente. La condesa viene desmayada, y es imposible pasar adelante; Marchena no debe estar lejos. Con efecto ya viene, y D. Pedro se vale de otro nuevo disfraz para engañar á Marchena, ocultándose entre tanto la condesa y Enrique en el molino. De esta manera consigue deslumbrar y entretener á Marchena, dando tiempo para que una partida de enriqueistas que ha mandado avisar, llegue á protegerlos. De manera que cuando don Pedro es reconocido por el conserge, y Marchena quiere entrar en el molino en busca de la condesa, esta atraviesa el rio con Enrique, y protegidos por los soldados que han llegado ya. Marchena entónces se deja matar por don Pedro con demasiada facilidad, cumpliéndose asi la prediccion del moro, pues muere por mano de un Carrillo y debajo de un puente, es decir entre tierra y agua.

Los que acompañaban á Marchena se entregan á la generosidad del vencedor, y acabó el drama gritando todos, viva D. Enrique.

Este es el argumento del drama, en el cual nos hemos detenido mas de lo que pensábamos, porque de su conocimiento partirán las razones en que se apoya la censura de los defectos de que en nuestra opinion adolece.

La primera cualidad indispensable en los dramas como el *Molino de Guadalajara* es el interes, constantemente sostenido y progresivamente aumentado hasta el desenlace. Todas las grandes concesiones que hacen á este género son en gracia de dicha cualidad: y eche mano el autor de los recursos que quiera, corte lo que no pueda desatar, con tal que consiga dársela á su obra. Ahora bien: el drama del Sr. Zorrilla tiene ese interes constante y progresivo? creemos que no y diremos por qué.

El interes en una obra dramática puede partir ó del asunto y combinacion de la fábula, ó de los caracteres que en ella figuran, ó de las dos cosas juntas y enlazadas íntimamente. Bien conoció el Sr. Zorrilla que el asunto de su drama demasiado vulgar, y manoseado en el teatro no podia darle el interes

necesario, y por eso trató de ayudarlo y combinarlo con los dos caracteres de D. Pedro y del capitán Marchena.

No están mal ideados estos dos personajes, sobre todo atendiendo al género de acción en que obran; pero el autor ó no ha podido, ó no ha querido conducirlos con el tino y arte que requerían. D. Pedro Carrillo, misterioso, y por consiguiente interesante en su primera salida, deja de serlo en la siguiente escena, desde el momento en que el espectador sabe, porque él se lo dice, que ni es tartamudo, ni sordo, ni tullido. Ya el interés de este personaje queda unido sin aumentarle al que inspira la posición de la condesa; y su sordera y demás achaques solo son ya útiles como resorte dramático, y este no del mejor efecto.

El capitán Marchena amenazado por un horóscopo terrible, y luchando con él, con su ambición y sus remordimientos, también podía ser interesante; pero, para que una persona perseguida de la fatalidad y marcada como víctima del destino interese en el teatro, es necesario revestirla de cierta grandeza, hasta en sus mismos crímenes, y esto es lo que le falta á Marchena, que es un ambicioso y un criminal adocenado.

El Sr. Zorrilla tiene una prueba muy palpable de esto que se puede sacar de sus mismas obras. Compare sino el efecto que producen los remordimientos del capitán Marchena con los de D. Pedro en *El Zapatero y el Rey* amenazado también de un horóscopo parecido al de Marchena. Se nos dirá tal vez que el capitán no está colocado en primer término como el rey D. Pedro, y que por consiguiente las situaciones en que se halla no se desarrollan con el esmero y extensión que en aquel. A eso contestaremos que difícilmente hubiera podido desarrollar el autor el carácter vulgar del capitán sobre el terreno en que le ha colocado, sin que perdiera mucho más aun en valor y en interés, porque llega á ser hasta ridículo hacer tronar sobre la cabeza de un criminal vulgar y mezquino todo ese aparato de fanatismo y de profecía.

Estos son los dos principales defectos del drama del señor Zorrilla, y de ellos nace también que conocida la intención y descifrado desde un principio el misterioso carácter de D. Pedro Carrillo, sabida también la profecía que pesa sobre el capitán sea fácil preveer sino enteramente el cómo, por lo ménos el *quid* del desenlace, circunstancia que en dramas de esta clase es un defecto.

Pasemos ahora á las bellezas. El carácter de la condesa aunque dibujado con poca seguridad, tiene rasgos muy bellos. Tal es entre otros el siguiente que no estamos seguros si nuestra memoria habrá conservado con fidelidad pero que se halla expresado sobre poco más ó ménos en los siguientes versos:

Condesa.

Dios con ser Dios se sentó
Con los pobres á la mesa.

Capitan.

Mas vuestro rango, condesa...

Condesa.

Mas noble era Dios que yo.

En todo el tercer acto tiene tambien escenas excelentes de diálogo y verificación. Este acto es el mejor del drama y aunque no ofrece gran novedad, está conducido con tino y conocimiento del teatro. No así el cuarto que todo él no es mas que una preparacion, para venir al violento efecto del desenlace. Sin embargo hay una escena en él entre D. Pedro Carrillo y Enrique, que es de las mejor escritas del drama. En una palabra en el *Molino de Guadalajara* hay rasgos que acreditan el ya reconocido talento del Sr. Zorrilla, pero no es ni con mucho todo lo que de ese talento tienen derecho á esperar el público y el teatro nacional.

La ejecucion fué buena, y notamos en todos los actores laudable esmero en la de sus respectivos papeles. Se distinguieron en los suyos el Sr. Lombia y la Sra. Perez, que especialmente en el tercer acto obtuvo justísimos y repetidos aplausos.

Las tres decoraciones nuevas pintadas por el señor Abrial, son de buen efecto.

LA ESPAÑA DE LOS BORBONES.

HISTORIA DOCUMENTAL DESDE ANTES DE LA MUERTE DE CARLOS II HASTA LA ABDICACION DE MARÍA CRISTINA EN VALENCIA, por D. José González Carbajal.

La historia de España bajo la dinastía de Borbon está por escribir todavía. El marques de San Felipe trazó, es verdad, con erudicion copiosísima y con la imparcialidad que era permitida á un contemporáneo, los sucesos de la larga guerra que precedió á su advenimiento: los continuadores de la historia general han apuntado tambien los hechos principales de este importante período: Coxe en sus memorias ha publicado curiosas noticias y abundantes materiales para servir á la historia de la actual dinastía; pero esta historia propiamente dicha, completa y animada en su narracion, unida y trabada en sus diversas partes, es una necesidad de nuestra literatura. No es este período en verdad el mas glorioso de nuestra monarquía, pero sí una de sus épocas mas importantes. Por el advenimiento de la casa de Borbon no se alteraron en España las antiguas instituciones, demasiado arraigadas en nuestro suelo, para que un príncipe pudiese variarlas; pero bajo su dominacion siguió tomando incremento el poder de la democracia á la sombra del trono, y con daño visible de la grandeza, al paso que introducidas en nuestra corte las costumbres elegantes de la de Francia y el modelo de su administracion, hizo el gobierno á su imagen en cuanto podian consentirlo nuestras tradiciones, y la gravedad de las maneras españolas fué sustituida casi por la ligereza y brillantez de las parisienses. Nos saldriamos de los límites que convienen á este artículo si nos detuviésemos á examinar cuál fué y cuál debió ser el sistema de los monarcas de la casa de Borbon en el gobierno de España, y cuánta la influencia de esta mudanza de dinastía en nuestra civilizacion y en nuestras instituciones. De este asunto nos ocuparemos tal vez, cuando terminada la obra, cuya primer entrega ha visto la luz pública, escribamos un artículo especial sobre ella. De la parte hasta ahora publicada tenemos muy poco que decir, no siendo ella bastante para formar juicio de la obra. Señá-

lase sin embargo por la copia de sus noticias y por la imparcialidad con que juzga el autor algunos sucesos y los principales personajes de la época, y esto es ya bastante para escitar la curiosidad pública. Solo sentimos no hallar en ella todas las buenas dotes literarias que convienen á la historia, propiamente dicha. Si el autor pertenece, como hasta ahora se deja ver, á la escuela histórica que se conoce con el nombre de *descriptiva*, debiera haber hecho más animada su narración, haber pintado con colores más vivos ciertas situaciones, y haber dibujado más prólijamente algunos caracteres. El estilo, aunque correcto no es siempre robusto y armonioso, ni tiene la entonación que corresponde á la narración histórica. En nada echamos tanto de menos la nacionalidad del estilo como en las obras de narración: ninguna lengua tiene formas tan hermosas como la nuestra para contar.

FILOSOFIA DE LOS TOROS.

LA ESPAÑA DE LOS REYES CATÓLICOS POR ABENAMAR.

El prólogo es la yerbabuena de las ollas podridas de los literatos, el condimento de las inspiraciones del genio. Pobre genio! el que lo tiene está divertido. Si no para en la cárcel, la pobreza será su herencia, y luego la posteridad le levantará estatuas para inmortalizarle.

Pues que obra sin prólogo es fiesta de toros sin despejo de plaza, haremos también nosotros nuestro prólogo correspondiente, y despejaremos la plaza.

Bien mirado, todos los prólogos se redacen á decir al principio de la obra lo que en la obra se dice, cosa que no solo podia, sino debia escusarse. Pero pues que así está el mundo, siga la costumbre, y caiga el que caiga, que fué el bando del alcalde Alcoy.

Nosotros hemos escrito una obrita cuyo título es á la vez extraño y altisonante. No hemos querido guiarnos de nuestra propia opinion, y hemos citado lo que á nuestro parecer se ha escrito mejor en la materia.

Quizá nos háyamos equivocado; pero ¿quién no se equivoca? No aspiramos al título de creadores ni de inventores, sino al de alegradores del prógimo; de ese pobre prógimo tan molido y asendereado.

Si al rostro de nuestros lectores asoma alguna vez la sonrisa nos daremos por satisfechos.

Se vende en Madrid, librería de Boix, editor, calle de Carretas; Barcelona, en la del mismo; bajada de San Miguel; Habana, en la de idem, calle de Cuba, y en todas las principales librerías del reino, á 24 rs. y 26, franco de porte.

PALMA.—Imprenta nacional á cargo de D. Juan Guasp.